

**Nombre del Trámite:**  
**INSCRIPCIÓN REGISTRO DE ARTESANOS Y APRENDICES**

a. ¿Qué es? ¿De qué se trata?

Es un registro en el que se deben inscribir los artesanos locales, en el cual se detallan los datos personales y las características de las actividades artesanales que desarrollan.

b. ¿A quién está dirigido?

A los artesanos juninenses.

c. ¿Quién lo puede realizar?

Los artesanos juninenses.

d. ¿Cuánto demora en hacerlo? (opcional)

20 minutos.

e. ¿Cómo recibo el resultado o producto del trámite?

Constancia de Inscripción

f. ¿Cuánto demora en recibir el resultado?

En el momento de realización del trámite, luego de completar y firmar la Solicitud de Inscripción se vuelcan los datos en la Constancia de Inscripción, la que es entregada al artesano.

g. ¿Cuánto cuesta?

Es gratuito

h. ¿Dónde lo puedo realizar?

En la Subsecretaría de Producción (Belgrano 43, 1º Piso)

i. ¿En qué horario lo puedo realizar?



De 8:00 a 14:00 hs.

j. Requisitos

Desarrollar alguna actividad artesanal en la ciudad de Junín

k. Trámites relacionados

1 Control bromatológico para quines elaboren productos alimenticios en forma artesanal.

l. Organismos responsables

Bromatología

m. Descripción:

n. Otros comentarios

La Constancia de Inscripción permite a los artesanos participar en ferias locales y regionales.

o. Documentación Anexa